

JUNTA DE PERSONAL DE JUSTICIA DE LAS PALMAS

SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DE TRIBUNAL DELEGADO EN EL PROCESO SELECTIVO **EXTRAORDINARIO** DE ACCESO MEDIANTE **CONCURSO** A LOS CUERPOS DE **GESTIÓN Y TRAMITACIÓN PROC. Y ADM. Y AUXILIO JUDICIAL**

(Rellenar los datos en este lado de la tabla)

Nombre y Apellidos	
DNI	
Destino	
Cuerpo	
Lugar, fecha y firma del solicitante	

-Sólo serán tenidas en cuenta las solicitudes presentadas por funcionarios de Carrera en servicio activo en el mismo Cuerpo al que se convoca, destinados en la Provincia de Las Palmas, desde el día 24-07-2023, hasta las 14:00 horas del día 28-07-2023.

-Para la designación como miembros del tribunal los solicitantes deberán poseer un nivel de titulación igual o superior al exigido para el ingreso en el cuerpo de que se trate.

-Las solicitudes se deberán presentar mediante mensaje de correo electrónico (remitido desde la cuenta corporativa del funcionario o, si se usase otra cuenta, la instancia deberá estar firmada digitalmente), indicando como asunto del mensaje "Tribunal Gestión/Tramitación/Auxilio Libre", cuyo texto será el presente modelo de instancia debidamente cubierto, dirigido a la siguiente dirección:

JuntadePersonalJustLLPPvarios@yahoo.com

(las mayúsculas son irrelevantes, se han puesto para facilitar la lectura de la cuenta)

-No podrán ser designados miembros de Tribunal aquellos funcionarios que hayan realizado tareas preparatorias de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria que abre el proceso selectivo en el que interviene el Tribunal.

-Los miembros de los tribunales deberán abstenerse de intervenir en el proceso de selección y comunicarlo al presidente, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 y normas conexas.

-Los solicitantes deberán reunir los requisitos el último día del plazo de presentación de las solicitudes.

-Cualquier solicitud presentada sin respetar estos requisitos (plazo, destinatario, plantilla debidamente cubierta, indicación de asunto) o duplicada no será tenida en cuenta y quedará excluida del sorteo.